

SEGUNDO INFORME

DE ACTIVIDADES Y GESTIÓN

REGIDOR ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

Periodo que se informa: Septiembre de 2025 a Agosto de 2026



MENSAJE DEL REGIDOR

Durante este segundo periodo de trabajo como integrante del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, he mantenido firme el compromiso de participar con responsabilidad en los asuntos que corresponden al Cabildo y a las Comisiones de las que formo parte, entendiendo siempre que detrás de cada decisión, de cada acuerdo y de cada tema que se analiza, están las necesidades y las expectativas de las familias de nuestro municipio.

Mi incorporación al Ayuntamiento por parte del Partido Verde Ecologista y, sobre todo, la experiencia que adquirí previamente al haber tenido el honor de encabezar el gobierno municipal como Presidente Municipal, me han permitido asumir esta responsabilidad con una visión institucional, pero también con un profundo sentido humano. Haber recorrido nuestras comunidades, conocer de cerca a nuestra gente y haber escuchado durante tantos años sus inquietudes y necesidades me ha enseñado que servir a Zapotlán de Juárez implica estar cerca, escuchar con atención y trabajar con responsabilidad para buscar soluciones que realmente respondan a lo que las familias necesitan.

Hoy, desde la Regiduría, continúo poniendo esa experiencia al servicio de la ciudadanía, procurando que el análisis de los asuntos municipales y la toma de decisiones se realicen con seriedad, apertura, sensibilidad y, sobre todo, con la convicción de que el servicio público solamente tiene sentido cuando se traduce en mejores condiciones para nuestra gente.

En este periodo, mi trabajo se ha concentrado particularmente en las Comisiones de Medio Ambiente y Mejora Regulatoria, que presido, así como en las Comisiones de Hacienda Municipal, Seguridad Pública y Desarrollo Agropecuario, de las que formo parte. Cada una de estas áreas representa retos y responsabilidades diferentes, pero todas tienen un mismo propósito: contribuir, desde nuestras atribuciones, a construir un municipio con mejores oportunidades y mejores condiciones de vida para sus habitantes.

Cada comisión, cada reunión y cada asunto atendido representa también la oportunidad de escuchar las inquietudes de nuestra población y de buscar, desde el ámbito que corresponde al Ayuntamiento, alternativas que permitan atenderlas. Porque estoy convencido de que gobernar y servir no consiste únicamente en estar detrás de un escritorio, sino en mantener los oídos abiertos, caminar nuestras comunidades y entender de primera mano las situaciones que viven nuestras familias.

Este informe reúne las principales líneas de trabajo, responsabilidades y actividades desarrolladas durante el periodo que se informa, así como los temas que han ocupado la agenda municipal y que guardan relación con las Comisiones en las que participo. Pero, más allá de ser un recuento de actividades, representa también una

oportunidad para compartir con la ciudadanía el trabajo que hemos venido realizando y reafirmar el compromiso que asumí de servir con honestidad, responsabilidad y cercanía.

La rendición de cuentas es una obligación, pero también es una muestra de respeto hacia las personas que depositan su confianza en quienes tenemos la responsabilidad de representarlas. Por ello, presento este documento como un ejercicio de transparencia, pero también como una forma de agradecer a las ciudadanas y ciudadanos de Zapotlán de Juárez por la confianza, por sus palabras, por sus propuestas y por la oportunidad de seguir escuchándolos y trabajando de su lado.

Mi compromiso permanece firme: seguir cerca de la gente, mantener abiertas las puertas de la Regiduría y continuar trabajando, desde las responsabilidades que me corresponden, por un Zapotlán de Juárez con mejores condiciones para todas y todos.

ÍNDICE

APARTADO	PÁG.
Presentación	5
1. Función como integrante del Ayuntamiento	7
2. Participación en Cabildo	8
3. Trabajo por Comisiones	9
4. Comisión de Medio Ambiente	10
5. Comisión de Mejora Regulatoria	12
6. Comisión de Hacienda Municipal	13
7. Comisión de Seguridad Pública	16
8. Comisión de Desarrollo Agropecuario	18
9. Capacitación y fortalecimiento de conocimientos	20
12. Principales resultados del periodo	23
13. Compromisos y mensaje final	24

PRESENTACIÓN

El presente Segundo Informe de Actividades y Gestión del Regidor Erick Edgardo Islas Cruz corresponde al periodo comprendido entre septiembre de 2025 y agosto de 2026, y tiene como propósito compartir con las ciudadanas y los ciudadanos de Zapotlán de Juárez, de manera clara y ordenada, las principales responsabilidades, líneas de trabajo y temas municipales en los que he participado como integrante del Ayuntamiento.

Este informe nace de la convicción de que quienes tenemos la responsabilidad de representar a la ciudadanía debemos mantener un diálogo permanente con ella y rendir cuentas sobre el trabajo que realizamos. Cada reunión, cada análisis y cada decisión tomada desde el Cabildo tiene como finalidad contribuir, desde nuestras atribuciones, a atender las necesidades de nuestro municipio y mejorar las condiciones de vida de sus familias.

Durante este periodo, el Ayuntamiento celebró 22 Sesiones Ordinarias y 20 Sesiones Extraordinarias, en las cuales fueron aprobados 62 acuerdos. Estos acuerdos estuvieron orientados al fortalecimiento institucional, el desarrollo económico, la modernización administrativa, la seguridad pública, la protección de grupos prioritarios y el bienestar de las familias del municipio.

Detrás de cada uno de estos temas existen necesidades concretas y realidades que viven diariamente las personas de nuestras comunidades. Por ello, la labor que se desarrolla dentro del Ayuntamiento no debe entenderse únicamente como un conjunto de sesiones y acuerdos, sino como un espacio de responsabilidad pública en el que se analizan propuestas y se toman decisiones que pueden tener un impacto directo en la vida de nuestra gente.

En este contexto, la participación de las Comisiones Edilicias constituye una parte esencial del trabajo municipal, ya que permite estudiar, analizar y dar seguimiento a los distintos asuntos antes de que, en su caso, sean sometidos a consideración del Cabildo. Es en este trabajo previo donde también existe la oportunidad de escuchar distintas voces, revisar necesidades y construir propuestas con mayor responsabilidad.

Actualmente, mi responsabilidad se desarrolla en cinco Comisiones: presido las Comisiones de Medio Ambiente y Mejora Regulatoria, y soy integrante de las Comisiones de Hacienda Municipal, Seguridad Pública y Desarrollo Agropecuario. Desde cada una de ellas he procurado aportar experiencia, propuestas y disposición para escuchar, convencido de que las decisiones municipales deben partir del conocimiento de la realidad que viven nuestras comunidades.

La experiencia de haber tenido anteriormente la responsabilidad de encabezar el gobierno municipal me ha permitido conocer de cerca los retos que enfrenta Zapotlán de Juárez y, al mismo tiempo, comprender la importancia de mantener

siempre los pies en tierra y los oídos atentos a la ciudadanía. Hoy, desde la Regiduría, esa experiencia representa una herramienta que pongo al servicio de las familias del municipio, con la disposición de seguir aprendiendo, escuchando y trabajando junto con nuestra gente.

La responsabilidad de representar a nuestra gente implica mucho más que participar en sesiones o formar parte de una Comisión. Significa escuchar, estar presentes y mantener siempre la disposición de atender las inquietudes de quienes día con día construyen nuestro municipio.

A lo largo de este periodo he tenido nuevamente la oportunidad de recorrer nuestras comunidades, escuchar distintas voces y conocer de cerca las necesidades que siguen presentes en Zapotlán de Juárez. Cada encuentro con una familia, cada propuesta y cada inquietud compartida representa para mí un recordatorio de la responsabilidad que tenemos de servir con honestidad y compromiso.

A las ciudadanas y ciudadanos de Zapotlán de Juárez, quiero expresarles mi sincero agradecimiento por la confianza, por permitirme escucharlos y por acercarse para compartir sus preocupaciones y también sus esperanzas. Desde la responsabilidad que hoy me corresponde, seguiré trabajando con la misma convicción de siempre: estar cerca de la gente, escucharla y procurar que su voz esté presente en las decisiones que se toman desde el Ayuntamiento.

Mi compromiso con Zapotlán de Juárez permanece firme. La experiencia de ayer y la responsabilidad de hoy tienen un mismo propósito: seguir sirviendo a nuestra gente y contribuir, desde donde nos corresponde, a construir un mejor municipio para nuestras familias.

1. FUNCIÓN COMO INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO

La Regiduría forma parte del gobierno colegiado municipal y representa una responsabilidad de servicio y de representación ante la ciudadanía. Entre sus principales atribuciones se encuentra participar en la discusión, análisis y toma de decisiones que corresponden al Ayuntamiento, procurando que cada asunto sea revisado con responsabilidad y teniendo siempre presente el impacto que las decisiones municipales pueden tener en la vida cotidiana de las familias.

Para Erick Edgardo Islas Cruz, esta responsabilidad se acompaña de una experiencia que le ha permitido conocer de cerca el funcionamiento del gobierno municipal y, al mismo tiempo, las necesidades de las comunidades. Haber tenido anteriormente el honor de encabezar el Ayuntamiento como Presidente Municipal le ha dado la oportunidad de comprender los retos que implica gobernar, pero también de reconocer que la mejor forma de tomar decisiones es manteniendo una comunicación constante con la gente, escuchando sus inquietudes y atendiendo sus propuestas.

Hoy, desde la Regiduría, esa experiencia se suma a la disposición de seguir trabajando de manera cercana y responsable. Cada asunto que llega al Cabildo representa una oportunidad para aportar, analizar y buscar alternativas que contribuyan al bienestar de nuestro municipio, siempre con una visión institucional y con la convicción de que el servicio público debe estar al alcance de todas y todos.

En cada una de estas áreas, el compromiso ha sido el mismo: escuchar, analizar y aportar desde las atribuciones de la Regiduría, buscando que las decisiones tomadas contribuyan de manera responsable y cercana a mejorar las condiciones de vida de las familias de Zapotlán de Juárez.

PRESIDENTE Comisión de Medio Ambiente	PRESIDENTE Comisión de Mejora Regulatoria
INTEGRANTE Comisión de Hacienda Municipal	INTEGRANTE Comisión de Seguridad Pública
INTEGRANTE Comisión de Desarrollo Agropecuario	EJE TRANSVERSAL Análisis, seguimiento y participación en Cabildo

2. PARTICIPACIÓN EN CABILDO Y TOMA DE DECISIONES

Durante el periodo que se informa, el Ayuntamiento celebró 42 sesiones: 22 ordinarias y 20 extraordinarias, aprobando 62 acuerdos. De estos, 40 fueron aprobados en sesiones ordinarias y 22 en sesiones extraordinarias.

42 SESIONES | 62 ACUERDOS | 22 ORDINARIAS | 20 EXTRAORDINARIAS

Los acuerdos municipales abordaron, entre otros temas, convenios de colaboración, estímulos fiscales, actualización de reglamentos, fortalecimiento institucional, seguridad pública, vivienda, desarrollo económico y condiciones laborales.

Desde la participación en Cabildo, el enfoque de una Regiduría exige analizar las propuestas no sólo por su contenido inmediato, sino por sus efectos en la administración municipal y en la población.

La experiencia previa de haber encabezado el gobierno municipal contribuye a observar los asuntos desde una perspectiva integral, valorando tanto los objetivos de cada propuesta como las condiciones necesarias para su implementación.



3. TRABAJO POR COMISIONES

Las Comisiones me permiten profundizar en materias específicas y analizar con mayor detalle los asuntos que posteriormente pueden ser sometidos a consideración del Cabildo. Para mí, representan también espacios importantes para escuchar diferentes puntos de vista, conocer con mayor claridad las necesidades de nuestro municipio y aportar propuestas que ayuden a tomar mejores decisiones.

En el periodo que se informa, tengo la responsabilidad de participar en cinco Comisiones: Medio Ambiente, Mejora Regulatoria, Hacienda Municipal, Seguridad Pública y Desarrollo Agropecuario. Cada una atiende temas distintos, pero todas tienen algo en común: están relacionadas con aspectos que impactan de manera directa en la vida de las familias de Zapotlán de Juárez.

Por ello, he asumido cada una de estas responsabilidades con seriedad y compromiso, procurando que en el análisis de los asuntos estén presentes no solamente los aspectos administrativos o técnicos, sino también las necesidades que escucho de nuestra gente en las comunidades.

Estoy convencido de que representar a la ciudadanía implica escuchar antes de decidir. Cada inquietud que me comparten, cada propuesta y cada necesidad que conozco de primera mano me permite tener una visión más completa de los retos que enfrenta nuestro municipio y, desde la responsabilidad que hoy tengo como Regidor, buscar aportar a su atención.

Mi compromiso es seguir trabajando de manera cercana, con responsabilidad y con la disposición permanente de escuchar a las y los ciudadanos, porque es a partir de sus voces y de sus necesidades como podemos construir decisiones que realmente sirvan a Zapotlán de Juárez.

COMISIÓN	RESPONSABILIDAD	ENFOQUE
Medio Ambiente	Presidente	Prevención, cuidado del entorno y acciones comunitarias
Mejora Regulatoria	Presidente	Simplificación, orden administrativo y calidad de trámites
Hacienda Municipal	Integrante	Finanzas, presupuesto e ingresos municipales
Seguridad Pública	Integrante	Prevención, profesionalización y fortalecimiento institucional
Desarrollo Agropecuario	Integrante	Acompañamiento al sector productivo y campo

4. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, he asumido esta responsabilidad con la convicción de que cuidar nuestro entorno es también cuidar el lugar donde vivimos, crecen nuestras familias y construimos nuestra comunidad.

Durante este periodo, he acompañado y dado seguimiento a diversas acciones orientadas al cuidado de nuestros espacios y al fortalecimiento de la participación comunitaria. Las jornadas de limpieza, las actividades realizadas con las comunidades y las distintas acciones encaminadas a mantener nuestros espacios en mejores condiciones son muestra de que, cuando sociedad y gobierno trabajan de la mano, es posible generar cambios que se reflejan directamente en nuestro entorno.

Estoy convencido de que el cuidado del medio ambiente comienza con pequeñas acciones que, cuando se realizan de manera constante y con la participación de la gente, pueden generar un impacto importante. Por ello, desde esta Comisión he procurado impulsar una visión cercana a las comunidades, escuchando sus inquietudes y reconociendo que quienes viven diariamente en nuestras localidades son también quienes mejor conocen las necesidades de sus espacios.

MEDIO AMBIENTE: PARTICIPACIÓN • PREVENCIÓN • CUIDADO DEL ENTORNO





La protección de nuestro medio ambiente requiere constancia, compromiso y, sobre todo, continuidad. Estoy convencido de que cuidar nuestro entorno no puede limitarse a realizar acciones de manera aislada, sino que debe convertirse en una práctica permanente que forme parte de nuestra vida cotidiana y de la manera en que entendemos y cuidamos nuestras comunidades.

Desde la Comisión de Medio Ambiente, considero importante seguir promoviendo una cultura de limpieza, prevención, cuidado y respeto por nuestros espacios, pero también fortalecer la corresponsabilidad entre las autoridades y la ciudadanía.

Por ello, mi compromiso es continuar impulsando y acompañando acciones que permitan generar conciencia y participación, escuchando las necesidades de nuestras comunidades y procurando que cada esfuerzo tenga continuidad. Porque mantener limpio y cuidar nuestro municipio no debe ser solamente una actividad de un día, sino un compromiso permanente con el lugar que todos llamamos hogar.

5. COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

Como Presidente de la Comisión de Mejora Regulatoria, he asumido esta responsabilidad con la convicción de que una administración municipal eficiente también debe ser una administración cercana, clara y accesible para la ciudadanía. Mejorar la manera en que funciona el gobierno significa, en muchos casos, hacer más sencillos los trámites, establecer reglas claras y procurar que las personas reciban una atención más ágil y ordenada.

Una de las principales áreas de atención de esta Comisión corresponde a la revisión de procedimientos, trámites y disposiciones municipales, buscando que las normas y procesos que se aplican desde el Ayuntamiento sean comprensibles, funcionales y acordes con las necesidades de quienes diariamente acuden a realizar alguna gestión o solicitar un servicio.

Estoy convencido de que una buena administración se construye también a partir de estos cambios que, aunque muchas veces no son visibles de inmediato, ayudan a fortalecer las instituciones y a generar confianza. Seguiré trabajando para que la mejora regulatoria sea una herramienta que acerque al gobierno con la gente y que contribuya a que Zapotlán de Juárez cuente con una administración cada día más eficiente, ordenada y al servicio de sus ciudadanos.

MEJORA REGULATORIA: ORDEN • CLARIDAD • EFICIENCIA • SERVICIO



6. COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

Como integrante de la Comisión de Hacienda Municipal, he tenido la responsabilidad de participar en una de las áreas fundamentales para el funcionamiento del Ayuntamiento, relacionada directamente con la planeación financiera, el análisis de los ingresos y egresos, la revisión del presupuesto y, en general, con el cuidado de los recursos públicos del municipio.

Para mí, formar parte de esta Comisión implica una responsabilidad que debe asumirse con seriedad, transparencia y sentido de servicio. Cada decisión relacionada con las finanzas municipales tiene un impacto en la capacidad del Ayuntamiento para atender las necesidades de nuestras comunidades, mantener los servicios públicos y llevar a cabo acciones que benefician a las familias de Zapotlán de Juárez. Por ello, considero indispensable que el manejo de los recursos se realice con orden, responsabilidad y visión de futuro.

Durante este periodo la Comisión de Hacienda Municipal emitió siete dictámenes relacionados con distintos asuntos financieros, fiscales y administrativos. En ellos se abordaron temas de especial relevancia para la administración municipal, entre los que se encuentran:

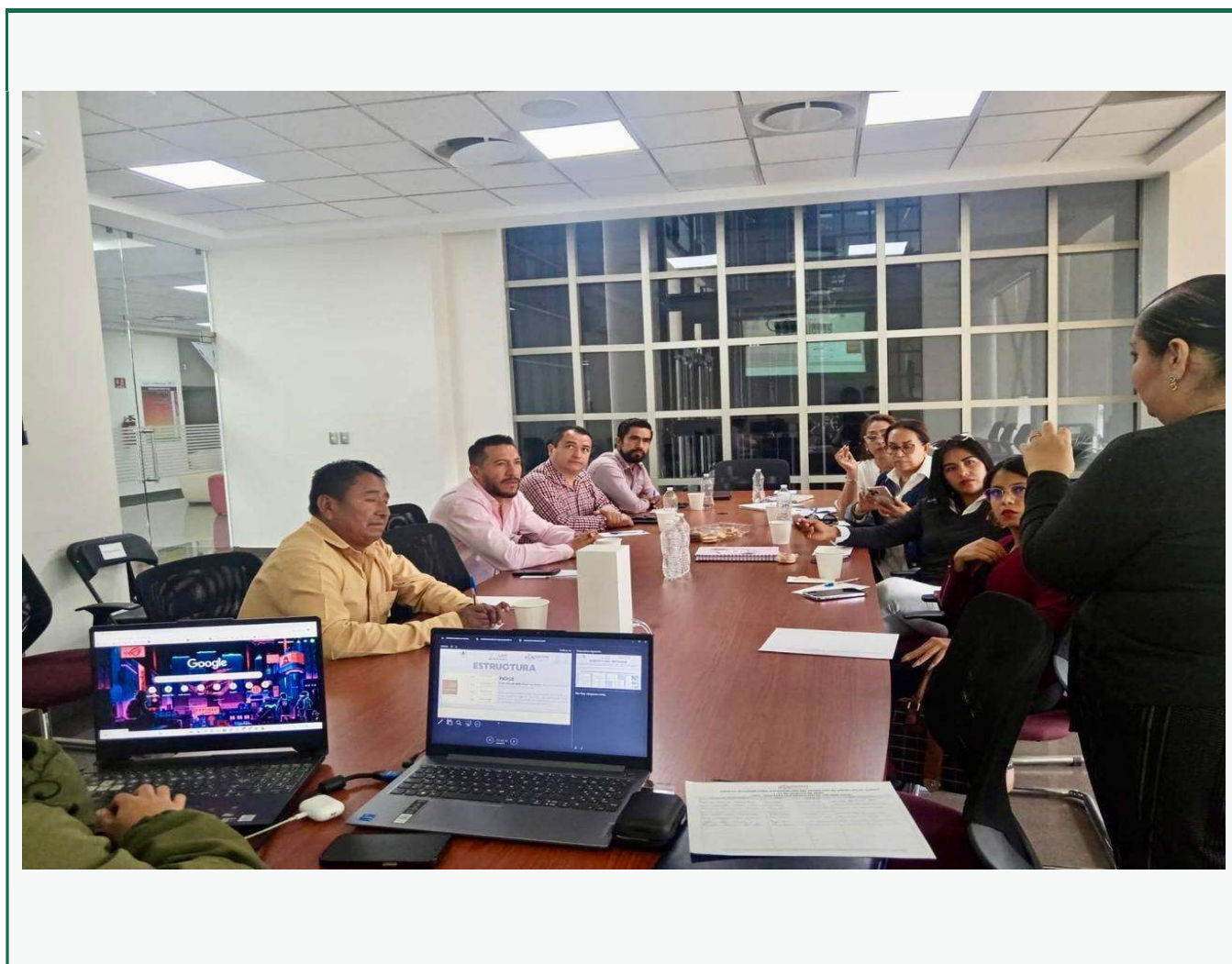
- Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.
- Tercera adecuación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.
- Reestructuración del Comité de Afectación, Baja y Destino Final de Bienes Muebles.
- Inclusión al padrón de pensionados.
- Condonación de determinados trámites municipales en la Avenida Juárez de Acayuca.
- Primera adecuación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026.
- Segunda modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026.

Desde mi participación en esta Comisión, he procurado analizar cada uno de estos asuntos con responsabilidad, teniendo presente que detrás de cada decisión financiera existen recursos que pertenecen a la ciudadanía y que deben ser utilizados de manera adecuada. Revisar un presupuesto, una modificación o

cualquier otro asunto hacendario no significa solamente analizar cifras, sino valorar de qué manera las decisiones que se toman pueden contribuir al funcionamiento del municipio y a la atención de las necesidades de nuestra gente.

La Hacienda Municipal es, en muchos sentidos, una parte esencial para hacer posible el trabajo de todo el Ayuntamiento. Una administración responsable de sus recursos tiene mayores posibilidades de responder a las demandas de sus comunidades, mantener sus servicios y generar mejores condiciones para el desarrollo del municipio.

Por ello, continuaré participando con seriedad y responsabilidad en los asuntos de esta Comisión, procurando que cada análisis tenga como referencia el interés de la ciudadanía y el compromiso de cuidar los recursos públicos, porque administrar bien lo que pertenece a todos también es una forma de servir a Zapotlán de Juárez.



7. COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Como integrante de la Comisión de Seguridad Pública, he asumido esta responsabilidad teniendo muy presente que la seguridad es una de las principales preocupaciones de las familias de Zapotlán de Juárez. Participar en esta Comisión significa contribuir, desde mis atribuciones, al análisis de los asuntos encaminados a fortalecer a nuestra corporación municipal, mejorar la preparación de sus elementos y fortalecer la coordinación entre las distintas instituciones responsables de la seguridad.

Estoy convencido de que hablar de seguridad pública es hablar de tranquilidad para nuestras familias, de protección para nuestras niñas, niños y adultos mayores y de la posibilidad de que las personas puedan desarrollar sus actividades cotidianas con mayor confianza. Por ello, considero fundamental que nuestras y nuestros policías cuenten con capacitación, profesionalización, herramientas adecuadas y respaldo institucional para desempeñar de mejor manera una labor que implica una gran responsabilidad frente a la ciudadanía.

Durante este periodo, la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad emitió dos dictámenes relacionados con convenios orientados a fortalecer la capacitación, profesionalización y evaluación de los elementos policiales. Estos temas son fundamentales para seguir construyendo una corporación mejor preparada, con mayores capacidades para responder a las necesidades que enfrentan nuestras comunidades.

Asimismo, el Ayuntamiento aprobó diversas acciones relacionadas con la recepción de una patrulla adquirida con recursos federales, la integración del Consejo de Honor y Justicia, reformas en materia de seguridad pública y, durante el mes de julio, la celebración de convenios con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo.

Cada uno de estos asuntos representa un paso dentro de una tarea que debe mantenerse de manera permanente. La seguridad no se construye solamente con vehículos, equipamiento o convenios; también requiere instituciones sólidas, elementos preparados, coordinación y, sobre todo, cercanía con la ciudadanía para conocer lo que ocurre en nuestras comunidades.

Desde mi responsabilidad como Regidor, he procurado participar en estos temas con seriedad y con la convicción de que cualquier esfuerzo en materia de seguridad debe tener como principal objetivo proteger a nuestra gente. La experiencia que tuve anteriormente al encabezar el gobierno municipal me ha permitido conocer de cerca los retos que enfrenta esta área y comprender la importancia de fortalecerla de manera constante.

Mi compromiso es seguir escuchando las inquietudes de las familias y aportar, desde esta Comisión, a la construcción de mejores condiciones de seguridad para nuestro municipio. Porque detrás de cada decisión en esta materia existe una preocupación legítima de las familias: poder salir de casa, trabajar, estudiar y regresar con tranquilidad a sus hogares. A esa necesidad debemos responder con responsabilidad, coordinación y resultados.

SEGURIDAD PÚBLICA: PROFESIONALIZACIÓN • PREVENCIÓN • COORDINACIÓN





8. COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Como integrante de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, he asumido esta responsabilidad con un profundo respeto por las mujeres y los hombres que trabajan diariamente en el campo y que, con su esfuerzo, contribuyen al desarrollo de nuestras comunidades y al bienestar de nuestras familias.

Mi participación en esta Comisión se relaciona con el seguimiento de las necesidades del sector productivo y con la búsqueda de alternativas que permitan acercar a las familias dedicadas a las actividades agropecuarias a programas, información y oportunidades de apoyo. Considero que escuchar directamente a quienes conocen y viven las dificultades del campo es fundamental para entender sus necesidades y procurar que sus inquietudes sean tomadas en cuenta.

Desde esta Comisión, mi compromiso es seguir manteniendo cercanía con las comunidades, conocer de primera mano sus necesidades y buscar, dentro de las posibilidades y atribuciones del Ayuntamiento, alternativas que puedan contribuir a fortalecer a nuestras familias productoras.

Estoy convencido de que cuando apoyamos a quienes trabajan nuestro campo, también estamos fortaleciendo a nuestras comunidades y preservando una parte importante de nuestra identidad. Por ello, seguiré poniendo mi experiencia y mi disposición al servicio de las personas que todos los días trabajan la tierra y que con su esfuerzo contribuyen a que Zapotlán de Juárez siga creciendo.





Mi participación dentro de esta Comisión también me ha permitido conocer de manera más cercana las necesidades, inquietudes y propuestas de las familias que dependen de las actividades del campo. Escuchar directamente a quienes trabajan diariamente la tierra es fundamental para comprender sus circunstancias y reconocer qué tipo de apoyos o gestiones pueden hacer una diferencia.

Por ello, he procurado que las inquietudes que me hacen llegar puedan tener seguimiento y, cuando corresponde, ser canalizadas hacia las áreas municipales o las instituciones competentes. Considero que parte de nuestra responsabilidad como representantes de la ciudadanía es precisamente servir como un vínculo entre las comunidades y las instancias que cuentan con las herramientas para atender sus necesidades.

9. CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS

La preparación constante forma parte de una función pública responsable. Considero que, para representar adecuadamente a la ciudadanía, no basta con conocer las responsabilidades que implica el cargo; también es necesario mantener una actualización permanente que permita comprender los cambios normativos, conocer nuevas herramientas y contar con mayores elementos para analizar los asuntos que se presentan en el Ayuntamiento.

Estoy convencido de que prepararse también es una forma de servir. Cada conocimiento adquirido puede contribuir a que una opinión sea mejor fundamentada, a que un asunto sea analizado con mayor responsabilidad y a que las decisiones que se toman desde las Comisiones respondan de mejor manera a las necesidades de nuestro municipio.

Por ello, seguiré dando importancia a la capacitación y a la actualización, porque quienes tenemos el honor de representar a nuestra gente debemos estar preparados para escucharla, atender sus inquietudes y asumir con responsabilidad los retos que implica trabajar por Zapotlán de Juárez.





10. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

El trabajo de una Regiduría no se limita a las sesiones de Cabildo ni a las reuniones de las Comisiones. Una parte fundamental de mi responsabilidad consiste en mantenerme cercano a la ciudadanía, escuchar directamente sus inquietudes y conocer de primera mano las situaciones que viven nuestras comunidades.

Mi experiencia previa como Presidente Municipal me ha enseñado que muchas de las necesidades de la población no siempre se conocen desde un escritorio. Es necesario caminar las comunidades, convivir con la gente y escucharla directamente para entender lo que verdaderamente está pasando en cada localidad. Por ello, considero que la cercanía no debe ser solamente una característica del servicio público, sino una responsabilidad permanente de quienes tenemos el honor de representar a la ciudadanía.

Cada encuentro con las familias de Zapotlán de Juárez reafirma mi compromiso de seguir con las puertas abiertas y mantener una comunicación directa y respetuosa con nuestra gente. Sus voces, sus preocupaciones y también sus propuestas son parte importante de la labor que desempeño como Regidor.

Estoy convencido de que una Regiduría cercana puede convertirse en un verdadero puente entre la ciudadanía y el Ayuntamiento. Por ello, seguiré procurando estar presente, escuchar con atención y dar seguimiento a los planteamientos que me hagan llegar, porque servir también significa acompañar a nuestra gente y hacerle saber que sus necesidades son escuchadas y tomadas en cuenta.



12. PRINCIPALES RESULTADOS DEL PERIODO

Participación en Cabildo

Integración al trabajo colegiado del Ayuntamiento en un periodo con 42 sesiones y 62 acuerdos aprobados.

Trabajo en Comisiones

Responsabilidad como Presidente de Medio Ambiente y Mejora Regulatoria, e integrante de Hacienda, Seguridad Pública y Desarrollo Agropecuario.

Fortalecimiento ambiental

Impulso de una visión de cuidado del entorno, prevención y participación comunitaria desde la Comisión de Medio Ambiente.

Modernización administrativa

Enfoque en claridad, orden y eficiencia institucional a través de la Comisión de Mejora Regulatoria.

Responsabilidad financiera

Participación en asuntos relacionados con Ley de Ingresos, presupuesto y temas fiscales desde la Comisión de Hacienda.

Seguridad institucional

Participación en el análisis de temas relacionados con profesionalización y fortalecimiento de la seguridad pública.

Vinculación con el sector agropecuario

Seguimiento a las necesidades y oportunidades del sector productivo municipal.

Capacitación permanente

Participación en actividades que permiten fortalecer herramientas para el desempeño edilicio.

14. COMPROMISOS Y MENSAJE FINAL

El cierre de este periodo de informe representa para mí una oportunidad para mirar con responsabilidad el trabajo realizado, reconocer lo que hemos avanzado y, al mismo tiempo, reafirmar que todavía existen muchos retos por atender. La labor de un Regidor no termina con un informe; por el contrario, cada periodo trae nuevas necesidades, nuevos desafíos y la oportunidad de seguir aportando al desarrollo de nuestro municipio.

Por ello, mantengo como principales compromisos:

- Continuar fortaleciendo el trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, promoviendo acciones de prevención, cuidado y conservación de nuestro entorno, así como una mayor participación de las comunidades.
- Impulsar desde la Comisión de Mejora Regulatoria una administración municipal más clara, ordenada, eficiente y accesible, procurando que los procesos y trámites sean cada vez más sencillos y cercanos para la ciudadanía.
- Mantener una participación responsable en los asuntos de Hacienda Municipal, vigilando y analizando con seriedad las decisiones relacionadas con los recursos públicos y procurando que su manejo responda al interés de las familias de Zapotlán de Juárez.
- Dar seguimiento a los temas relacionados con la seguridad pública, fortaleciendo la profesionalización de nuestros elementos y la coordinación institucional, siempre teniendo presente la tranquilidad y protección de nuestras familias.
- Continuar contribuyendo al fortalecimiento del sector agropecuario, escuchando a nuestros productores y buscando que sus necesidades puedan encontrar acompañamiento y vinculación con los programas y las instituciones correspondientes.
- Mantener las puertas abiertas a la ciudadanía, con la disposición permanente de escuchar, acompañar y dar seguimiento a las necesidades, propuestas e inquietudes que me hagan llegar nuestras comunidades.
- Continuar fortaleciendo mi preparación y actualización como servidor público, porque estoy convencido de que para representar y servir mejor a nuestra gente también debemos estar mejor preparados.

A las ciudadanas y ciudadanos de Zapotlán de Juárez:

Al concluir este segundo informe, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que me han brindado su confianza, que se han acercado a conversar conmigo, que han compartido una preocupación, una propuesta o simplemente me han permitido conocer un poco más de cerca la realidad que viven en sus comunidades.

A lo largo de mi trayectoria en el servicio público he aprendido que ningún cargo tiene sentido si se pierde la cercanía con la gente. Haber tenido anteriormente el honor de encabezar nuestro Ayuntamiento y contar hoy con la responsabilidad de representar nuevamente a las y los zapotlanenses desde una Regiduría me ha permitido reafirmar una convicción que siempre he mantenido: escuchar a nuestra gente debe ser el principio de todo trabajo público.

Este informe no solamente representa un ejercicio de transparencia y responsabilidad; representa también mi compromiso de seguir dando la cara, de seguir escuchando y de continuar trabajando desde las responsabilidades que me corresponden. Sé que existen necesidades importantes y que todavía hay mucho por hacer, pero también sé que cuando existe voluntad de servir, disposición para escuchar y capacidad para trabajar, podemos seguir avanzando.

Por eso, mi compromiso permanece firme: continuar aportando al trabajo del Ayuntamiento con experiencia, responsabilidad y respeto institucional, pero sobre todo con la cercanía y sensibilidad que nuestra gente merece.

Seguiré recorriendo nuestras comunidades, escuchando a nuestras familias y procurando que sus voces estén presentes en los asuntos que se analizan y en las decisiones que se toman desde el Ayuntamiento.

A quienes me han abierto las puertas de sus hogares, de sus comunidades y de sus corazones, gracias. Gracias por la confianza, por las palabras de aliento, por las críticas que también ayudan a mejorar y, especialmente, por permitirme seguir sirviendo a nuestro municipio.

Hoy, como ayer y como siempre, mi compromiso es con Zapotlán de Juárez y con su gente. Porque representar a nuestro municipio es un honor, pero servirlo con responsabilidad, cercanía y honestidad es una obligación que asumo con todo el corazón.

Porque Zapotlán Somos Todos.



ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

Regidor del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hidalgo